



INFORMA



2018 130 40 30
AÑOS AÑOS AÑOS
UGT-FORD-UGTA
8 JULIO 2019

961 791 544 www.ugtford.es 660 78 73 32 rgarc124@ford.com

P.D.C.

En el XVII Convenio Colectivo, UGT firmó en solitario con la Dirección de la empresa la revisión y actualización de los Planes de Desarrollo de Carrera (P.D.C.). **Hoy, la Comisión Ejecutiva de la Sección Sindical**, tras varios meses de negociaciones, ha alcanzado el **compromiso de reactivar las reuniones trimestrales a partir de este mismo mes de julio.**

Es decir, lo que corresponde desde ya, es **desarrollar el artículo 144 de nuestro vigente Convenio Colectivo**, tal y como nos **comprometimos en nuestra Asamblea de Afiliad@s. Convenios que, dicho sea de paso**, como ya es tradición en Ford y a nadie sorprende, **los votan todos los trabajadores y sólo UGT los firma.**

Hemos convocado un Pleno del Comité de Empresa para mañana mismo, **con el objetivo de ratificar ese principio de acuerdo**, y que se active en todas las plantas cuanto antes, para **que comiencen las promociones salariales**, desbloqueando así la parálisis que sufríamos como consecuencia de la reestructuración que vive Ford Europa, desde antes de las Elecciones Sindicales.

Como sucediera con el Acuerdo del Empleo fijo en la Comisión del Observatorio para el Empleo, **que UGT asumió en solitario** a pesar de las críticas y zancadillas del resto de sindicatos, **este nuevo Acuerdo sobre los P.D.C.**, será valorado por todos como otro hito en nuestra fábrica.

Al igual que fueron miles los trabajadores que lograron un empleo fijo con los Acuerdos que firma UGT, con este nuevo compromiso, serán miles los que promocionen salarialmente.

Sección Sindical UGT-Ford